

# LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS TIENEN DERECHOS

Estos derechos se conceden a los trabajadores domésticos independientemente de su estatus migratorio, raza, identidad de género u orientación sexual.

Los trabajadores domésticos tienen derecho a recibir el **salario mínimo**.

*Si cree que le han pagado por debajo del [salario mínimo](#), póngase en contacto con la Oficina de Estándares Laborales de Chicago llamando al 311 o [presente una queja](#).*

Los trabajadores domésticos tienen derecho a tiempo remunerado.

*Si trabaja para un solo empleador durante 80 horas en un período de cuatro meses, tiene derecho a ganar una licencia por enfermedad remunerada. Si cree que se han violado sus derechos a la licencia por enfermedad con goce de sueldo, póngase en contacto con la Oficina de Estándares Laborales de Chicago llamando al 311 o [presente una queja](#).*

Los Trabajadores Domésticos tienen el derecho de un **día libre**.

*Si usted no ha tenido al menos 24 horas libres en 7 días, contacte al Departamento del Trabajo de Illinois al (312) 793-2800 o [llene una queja](#).*

Los Trabajadores Domésticos tienen el derecho a tener un **descanso**.

*Si usted no ha recibido un descanso de 20-minutos por cada 7.5 horas trabajadas en un turno, contacte al Departamento del Trabajo de Illinois al (312) 793-2800 o [llene una queja](#).*

Los trabajadores Domésticos tienen el derecho de que se le pague **horas extra**.

*Si usted trabaja más de 40 horas en una semana calendario y no recibe pago por tiempo extra, contacte al Departamento del Trabajo de Illinois al (312) 793-2800 o [llene una queja](#). [Usted También puede contactar a la Oficina de Estándares Laborales Chicago llamando al 311 o \[llene una queja\]\(#\).](#)*

Los Trabajadores Domésticos tienen el derecho de ser **libres de acoso sexual y discriminación**.

Si has experimentado acoso sexual en tu lugar de empleo, puede enviar un Email a [complaint form](#) al [IDHR.Intake@illinois.gov](mailto:IDHR.Intake@illinois.gov) para más opciones visite la [página web](#) de IDHR's. Usted También puede [llenar una queja](#) con la Comisión de Relaciones Humanad de la Ciudad de Chicago (CCHR).

La Ordenanza de Bienvenida de la Ciudad de Chicago significa que la Ciudad no le preguntará sobre su estado de inmigración, no revelará esa información a las autoridades, o, lo más importante, no le negará los servicios de la Ciudad basándose en su estado de inmigración.